



A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE MÚSICA UNAM

En consideración al Boletín UNAM-DGCS-062 de la Rectoría publicado el 24 de enero del presente año, a continuación les compartimos las siguientes observaciones:

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Música permanece atento al estado y evolución de la pandemia así como a las decisiones y/o recomendaciones que realice la Rectoría, a fin de tomar las acciones conducentes para un retorno seguro en la modalidad mixta. En este sentido, se ha acordado postergar las actividades presenciales hasta que las condiciones de salud lo permitan.

El H. Consejo Técnico y la Directora de nuestra facultad son conscientes de la inquietud que existe en nuestra comunidad y del deseo que todos tenemos de regresar a las actividades presenciales lo antes posible, así como del impacto que las condiciones actuales tienen en el desarrollo social, emocional y académico. Sin embargo, queremos señalar que esta decisión responde a la intención de procurar de manera prioritaria la salud de nuestra comunidad.

Les solicitamos mantenerse al pendiente de nuevos comunicados a través de medios oficiales.

Atentamente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad de México, a 26 de enero de 2022

H. Consejo Técnico de la Facultad de Música de la UNAM